



ESPAÑA

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 266919	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 13 AGO. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E05D 3/04
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "BISAGRA PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S) D. JORGE FONTS SEGURA y D. JOSE ANTONIO LIESA BERGUA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. de Madrid nº 249-4º C. - ZARAGOZA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) D. JORGE FONTS SEGURA y D. JOSE ANTONIO LIESA BERGUA
--

(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bisagra perfeccionada.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una bisagra especialmente destinada para puertas, ventanas y similares, cuya bisagra presenta una especial organización a través de la cual se consigue el retorno automático de la puerta a su posición de cierre, todo ello sin intervención de muelles ni mecanismos complejos y costosos.

Asimismo, la bisagra permite el posicionado de la puerta abierta, a partir de un determinado ángulo de giro.

En líneas generales, la bisagra que se preconiza está compuesta por dos casquillos, superior e inferior, provistos de cavidad axial para el bulón que efectúa la función de eje. El casquillo superior presenta una pista de deslizamiento de forma excéntrica que trabaja en combinación con otra pista negativo de la antedicha, y que se configura en el casquillo inferior. Dichas pistas, una vez se realiza el giro conveniente, retornan a su posición normal por el propio peso de la puerta en la cual está colocada la bisagra que se describe.

Los casquillos presentan en las referidas pistas, puntos fijos o de retención, a los cuales se accede previo giro de la puerta el ángulo conveniente, quedando entonces la puerta en posición abierta estable.

De lo expuesto se desprenden las ventajas que aporta la bisagra de la invención, consistentes en que la puerta retorna a su posición de cierre, una vez realizado el acceso pertinente, y a la vez, permite conseguir dejar la en punto muerto, o sea abierta, si ello se desea.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista lateral en despiece de la bisagra, según el modelo, y vista en planta.

La figura 2, corresponde a una vista en sección longitudinal de los casquillos componentes de la bisagra.

15.

La figura 3, muestra la bisagra aplicada en una puerta.

La figura 4, corresponde a la vista en planta esquemática de una puerta en la posición cerrada, abierta hasta un ángulo que permite su retorno automático a la posición primitiva de reposo, y finalmente, en la posición de apertura estable.

20.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una bisagra para puertas, ventanas y

25.

similares, la cual comprende dos casquillos -1- y -2-, do-

tados de cavidad axial para alojamiento del eje -3-. Estos casquillos -1-2-, presentan respectivamente en sus extremos de contacto, una escotadura -4- y una prominencia -5-, negativo de la anterior, cuyas formas integran en cooperación, pistas de deslizamiento que permiten que al efectuar el giro de la puerta, para el acceso a través del hueco, ésta retorne automáticamente a su posición de cierre, por su propio peso.

Los casquillos presentan también un punto fijo o de retención, referenciado con -6-; dicho punto de fijación o de retención de puerta se consigue una vez se rebasa el punto conveniente, tal como está indicado en la figura 1.

En la figura 3 y 4, se muestra el montaje de la bisagra en la puerta -7- y los movimientos que se consiguen con la misma.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales se alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

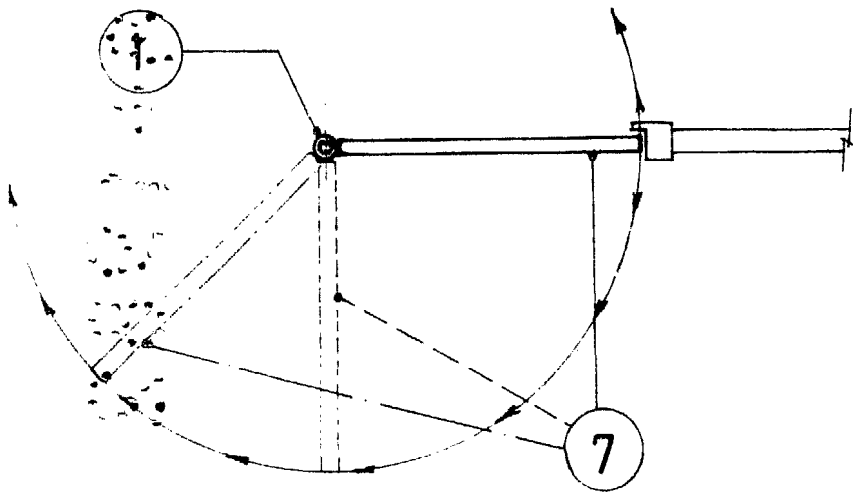
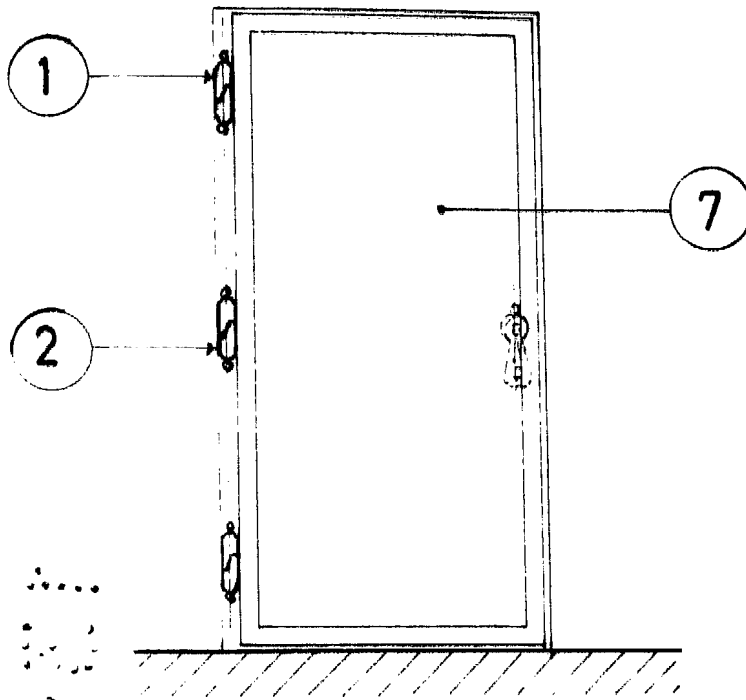
5. 1.- Bisagra perfeccionada, del tipo que comprende dos casquillos provistos de cavidad axial para el eje de giro, caracterizada esencialmente porque uno de los casquillos presenta una escotadura en su pared lateral, a manera de pista de deslizamiento, en combinación con otra
10. pista formada por una prominencia, negativo de la anterior escotadura, y cuya prominencia se configura en el otro casquillo, lo que permite el retorno automático de la puerta a su posición de cierre, debido al propio peso de la misma.
15. 2.- Bisagra, según la anterior reivindicación, caracterizada porque las referidas pistas de deslizamiento conjugadas, presentan puntos de retención a los cuales se accede previo giro de la puerta el ángulo conveniente, quedando ésta bloqueada en posición estable.
20. 3.- Bisagra perfeccionada.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 13 AGO. 1902

Pr. JAIME IBERN
pr.p.

Tomado M.ª IBERN IBERN CUYAS

- FIG. 3 -



- FIG. 4 -

Madrid, a 13 AGO. 1982

D.A.

JAIME ISERN CUYÁS
P.P.